



ACTA N° 10.- En la ciudad de Montevideo, el dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alejandra Villar, por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Lic. Stella Infante por AUA; Ing. Irene Gervasio y Dra. Carina Pizzinat, por AGESIC; asisten en calidad de alternas Lic. Beatriz Muiño por la AGN, Lic. Mónica Martins por AUA y Esc. Patricia Doglio. Falta con aviso la Lic. Emilia Rodríguez.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Expediente 2017-11-0007-0127: AGESIC remite nota comunicando su nueva representación ante la Comisión de Evaluación Documental de la Nación.
3. Expediente 2017-11-0007-0147: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, remite informe referente al análisis y valoración documental de series documentales de la Sección Compras.
4. Solicitud oficial por parte del Vicepresidente del Banco Hipotecario del Uruguay, Sr. Fernando Antía, enviado por correo electrónico, reclamando el nombramiento del Referente Institucional.
5. Fecha de próxima reunión.

Se pasa a considerar:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Expediente 2017-11-0007-0127: AGESIC nombra como miembro de esta comisión a Ing. Irene Gervasio y Dra. Carina Pizzinat. La Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas les dió la bienvenida.
3. Expediente 2017-11-0007-0147: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se convoca a los miembros de la Comisión de Evaluación Institucional para que concurren a la próxima reunión (vía correo electrónico) para aclarar dudas sobre las Tablas presentadas por dicha Facultad.

También se le realizará la consulta al Archivo General de la Universidad (ADU), sobre la vigencia de la tabla de plazos precaucionales que dicha Facultad anexa como modelo.

4. Se envió a través del correo electrónico de la CEDN recordatorio de la obligatoriedad de dar cumplimiento a la normativa vigente para lo cual la institución deberá nombrar un referente institucional en materia de archivo, que será el interlocutor entre la institución y la CEDN. Esta gestión se realizó a solicitud de la Directora del AGN Lic. Alicia Casas de Barrán que fue consultada telefónicamente por el Vicepresidente del BHU Sr. Fernando Antía.
5. Se fija la fecha para realizar la próxima sesión de esta Comisión el día 30 de agosto de 2017 a las 9 hs. en la sede del Archivo General de la Nación en la calle Convención 1474.





Antecede acta N° 10 de fecha 16 de agosto de 2017.

Siendo las 10.30hs. se da por concluida la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman

Lic. Alejandra Villar

Lic. María Eugenia Jung

Lic. Stella Infante

Ing. Irene Gervasio

Handwritten signatures of Lic. Alejandra Villar, Lic. María Eugenia Jung, Lic. Stella Infante, and Ing. Irene Gervasio on horizontal lines.

Handwritten signature of Esc. Patricia Doglio Tojo.

Esc. Patricia Doglio Tojo
Asesora Notarial
Archivo General de la Nación

